



ORGANISMO OPERADOR DE SERVICIOS DE AGUA DE CALVILLO (OOSAC)
AL 31 DE MARZO DE 2025
DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL

1) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) *Notas de gestión administrativa,*
- b) *Notas de desglose, y*
- c) *Notas de memoria (cuentas de orden).*

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) *Fecha de creación del ente*

El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo (OOSAC) es un organismo descentralizado del Municipio de Calvillo con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se rige por el código municipal de Calvillo Aguascalientes, y la Ley de agua para el Estado de Aguascalientes.

- b) *Principales cambios en su estructura*

Fecha de creación: 4 de octubre de 1995 denominado "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calvillo, Aguascalientes", publicado en el Periódico Oficial el día 29 de octubre de 1995. Cambio de nombre a Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo (OOSAC) el día 6 de marzo de 2002 y publicado en el Periódico Oficial el 19 de agosto de 2002.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Panorama Económico Federal

2025 se perfila como un periodo clave para México, influido por el relevo de administraciones tras las elecciones de 2024 en México y Estados Unidos, lo que conlleva un entorno político y económico con potenciales ajustes significativos. La Secretaría de Hacienda estimó en noviembre que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá entre el 2% y el 3%, mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) proyecta un crecimiento más conservador de apenas 1,2%.

A pesar de estos pronósticos moderados, México cuenta con sectores estratégicos como telecomunicaciones, turismo y construcción, que han demostrado una notable capacidad de resiliencia. Estos motores económicos no solo impulsan la recuperación, sino que también continúan adaptándose a un panorama globalizado y tecnológicamente avanzado, ofreciendo importantes oportunidades de desarrollo. El sector de telecomunicaciones, por ejemplo, ha experimentado una transformación profunda, impulsada por significativas inversiones en infraestructura que han mejorado la conectividad digital y potenciado la competitividad empresarial. Esta evolución no solo favorece la inclusión digital en regiones menos atendidas, sino que también abre nuevas vías para la innovación y el crecimiento empresarial en un mundo cada vez más interconectado.

El turismo, por su parte, continúa su recuperación tras los retos recientes, con un aporte estimado del 2% al PIB nacional en 2024. La diversificación de destinos y el creciente interés en experiencias sostenibles y culturales han fortalecido al sector, atrayendo tanto a turistas internacionales como a viajeros nacionales. Este dinamismo no solo genera divisas y empleo, sino que también posiciona a México como un destino clave en el mapa global del turismo sostenible.

En el ámbito de la construcción, los proyectos de infraestructura pública y privada han mantenido su relevancia como generadores de empleo y conectividad regional. Sin embargo, este sector no está exento de desafíos estructurales. La informalidad laboral, que afecta al 54,3% de la fuerza laboral mexicana, representa un obstáculo significativo para la estabilidad económica y el acceso a derechos y beneficios sociales. La formalización del empleo y una inclusión financiera más amplia serán cruciales para abordar esta problemática y fomentar un crecimiento inclusivo.

De cara a 2025, estos sectores no solo representan áreas de oportunidad, sino también pilares fundamentales para consolidar la posición de México como un actor estratégico en el corredor de Norteamérica. Con inversiones focalizadas, el fortalecimiento de la conectividad tecnológica y una apuesta decidida por la sostenibilidad en el turismo, el país tiene la posibilidad de alcanzar un crecimiento más sólido y equitativo. En este contexto, la colaboración entre los sectores público y privado será indispensable. El sector bancario, en particular, jugará un papel crucial al proporcionar el financiamiento necesario para impulsar proyectos clave en estas industrias. Mediante soluciones financieras innovadoras y sostenibles, el sistema bancario puede apoyar a las empresas a superar los desafíos actuales y aprovechar las oportunidades del futuro, contribuyendo al desarrollo económico y social de México.

Panorama Económico Local

Las perspectivas económicas de Aguascalientes para 2025 apuntan a consolidar un crecimiento sostenido y diversificado que ya ha marcado hitos en el panorama nacional. Los resultados obtenidos en 2024 con cifras récord en inversión extranjera directa, exportaciones y creación de empleo colocan al estado en una posición privilegiada para enfrentar los retos del 2025. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) estatal, que fue del 6,2% en 2024, plantea un gran reto para 2025. Mantener este ritmo implica superar la alta base de comparación, aunque las expectativas son optimistas. Entre los sectores prioritarios para este año destacan:

- Electromovilidad y manufacturas avanzadas: con el auge de los vehículos eléctricos, Aguascalientes busca posicionarse como líder en la fabricación de componentes avanzados para esta industria.
- Energías limpias: El estado planea expandir su infraestructura fotovoltaica, aprovechando su privilegiada radiación solar para fomentar un crecimiento más sostenible.
- Semiconductores y tecnologías de la información: La atracción de inversiones en estas áreas apunta a generar empleos mejor remunerados y fomentar la innovación tecnológica

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- Objeto social. De conformidad con las fracciones I a V del artículo 853 título cuarto capítulo I del Código Municipal de Calvillo, Ags.
- Principal actividad.

I.- Los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y su reusó.

II.- La organización, funcionamiento y atribuciones del Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo (OOSAC).

III.- La participación de los sectores gubernamental, social y privado en las diversas acciones relacionadas con el servicio.

IV.- Las relaciones entre las autoridades, los prestadores de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y su reusó, los contratistas y los usuarios de dichos servicios, y

V.- La recuperación de los gastos y costos de inversión, operación, conservación y mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado, saneamiento y su reusó.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal del ente público comprende del 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2025.

d) Régimen jurídico.

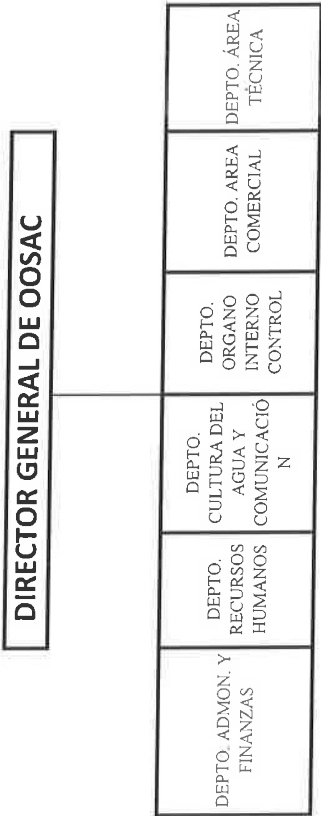
El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, (OOSAC) es una entidad pública descentralizada, perteneciente a la Administración Paramunicipal creada por el Ayuntamiento, con régimen jurídico, personalidad jurídica y patrimonio propio, para la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el Municipio, en tanto, le corresponde la explotación, uso y aprovechamiento de las aguas superficiales o del subsuelo y residuales, desde el punto de su extracción o recepción hasta su distribución, tratamiento y disposición final en los ámbitos de la competencia municipal y de conformidad con la asignación de la Comisión Nacional del Agua.

- Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Las obligaciones fiscales a cargo del ente público son las determinadas por los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos. El OOSAC, está obligado a pagar las contribuciones que la legislación señale, asimismo está obligado a retener y enterar las contribuciones que las leyes establezcan para las personas morales con fines no lucrativos.

f) Estructura organizacional básica.

De conformidad con el Código del Municipio de Calvillo, Ags., la estructura organizacional básica del organismo es la siguiente.



- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitante o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.
El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, (OOSAC), no cuenta con fideicomisos, contratos análogos y mandatos de los cuales forme parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables obedeciendo a las mejores prácticas contables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre del 2008, hasta su última reforma publicada el 01 de Abril del 2024. Así como así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de dichos estados.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- Los presentes estados financieros han sido elaborados a partir de la información generada por el SAACG.NET (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental) por la Secretaría de Finanzas y Administración. Misma que se transforma automáticamente por el mencionado sistema, los cuales se realizan mediante reconocimiento a costo histórico y reconociendo el efecto contable, presupuestal y patrimonial de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en atención a los criterios emitidos en relación a los centros de registro previstos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV de la Ley de Contabilidad Gubernamental, entendiendo estos centros como cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico-financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen los momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos debe generarse automáticamente y es responsabilidad de los titulares de los centros mencionados al inicio de este párrafo, la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema, para ello cuentan con normas, procedimientos de control interno que les permita asegurar el proceso.

c) *Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)*

1. Sustancia económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SAACG.NET

2. Entes públicos

Para los ayuntamientos de los municipios dependencias y organismos descentralizados.

3. Existencia permanente.

La actividad del ente público se establece con tiempo indefinido, salvo disposición legal que especifique lo contrario.

4. Revelación suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5. Importancia relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6. Registro e integración presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presenta en la ley de ingresos y el presupuesto de egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando para sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7. Consolidación de la información financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público. La consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público en los sistemas de registro, en este caso SAACG.NET, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto. Esta consolidación corresponde hacerlo al Municipio de Calvillo.

8. Devenido contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa, el ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos registrados en el presupuesto de ingresos del OOSAC; El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconcomiendo de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos resoluciones y sentencias definitivas.

9. Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificadas en términos monetarios y se registran costo histórico o valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10. Dualidad económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones u algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) *Normatividad supletoria.* En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental MCCG y sus modificaciones.

En virtud de la normatividad emitida por el CONAC aplicable a este organismo, no se ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de contabilidad gubernamental.

e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, (OOSAC) desde el ejercicio 2013 ha implementado la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

5. **Políticas de Contabilidad Significativas**

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) **Actualización:** se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. El Organismo Operador de Servicios de Agua, (oosac) no ha realizado proceso de la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública.
- b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).** El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, (OOSAC) no contempla la realización de operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.

- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, (OOSAC) no cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, (OOSAC) no presenta supuesto para el uso de inventarios y costo de lo vendido.
- e) **Beneficios a empleados:** revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. A la presente fecha no se ha realizado el estudio actuarial.
- f) **Provisiones:** objetivo de su creación, monto y plazo. No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones.
- g) **Reservas:** objetivo de su creación, monto y plazo. A la presente fecha no se han realizado reservas.
- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores** junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. A la presente fecha no se realizaron cambios en políticas contables ni correcciones de ejercicios anteriores significativos.
- i) **Reclasificaciones:** se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. A la presente fecha no se realizaron movimientos en cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) **Depuración y cancelación de saldos.** En el presente mes no se realizaron depuraciones y cancelación de saldos

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

En el presente mes no se realizaron operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.** A la presente fecha se ha tomado como referencia los parámetros de vida útil de los activos los emitidos y publicados por el CONAC. Asimismo en este mes no se han realizado depreciaciones o amortizaciones de activos.
- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.** A la presente fecha se ha tomado como referencia los parámetros de vida útil de los activos los emitidos y publicados por el CONAC.
- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros, como de investigación y desarrollo.** En el presente ejercicio no se han capitalizado gastos financieros.
- d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**
No se cuenta con inversiones financieras de las cuales deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.
- e) **Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**
Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**
Las únicas circunstancias que afectan al activo son los litigios laborales y no se encuentran registrados en las cuentas de orden.
- g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**
No se ha realizado desmantelamiento de activos.
- h) **Administración de Activos: planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
 - a) Inversiones en valores.
 - b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
 - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
 - e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, no ha realizado las inversiones antes mencionadas por lo que no existen variaciones a reportar.

8. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**
Se deberá informar:
 - a) *Por ramo administrativo que los reporta.*
 - b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*Se informa que el Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, (OOSAC) no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.
9. **Reporte de la Recaudación**
 - a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*
 - b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*Se informa que el Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, (OOAC) genera reportes de recaudación conforme lo estipula el CONAC.
10. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**
 - a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.*
El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, (OOSAC) no tiene deuda contratada.
 - b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*
El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, (OOSAC) no tiene deuda contratada.
11. **Calificaciones otorgadas**
Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.
En el presente mes del ejercicio fiscal 2025 no se realizaron calificaciones sujetas a una calificación crediticia.
12. **Proceso de Mejora**
Se informará de:
 - a) *Principales Políticas de control interno.*
El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, (OOSAC) como principales políticas de control interno para la consecución y logro de las metas y objetivos las estableció en el Proyecto Estratégico de Desarrollo.
 - b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*
No se han implementado procesos de mejora en el ejercicio 2025.
13. **Información por Segmentos**
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.
Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.
No se considera necesario segmentar la información del ente público.
14. **Eventos Posteriores al Cierre**
El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.
No existen eventos posteriores al cierre para informar.
15. **Partes Relacionadas**
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
No existen operaciones con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
16. **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Jubilaciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

El avance de Recaudación de los ingresos devengados del Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, (OOSAC) son los siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	%
414	Derechos	\$12,498,927.05	100%
4173	Derechos por prestación de servicios	\$12,498,927.05	100%
4160	Aprovechamientos	\$17,770.80	100%
4169	Aprovechamientos	\$17,770.80	100%
4300	Otros ingresos y beneficios	\$42,088.55	100%
4310	Ingresos financieros	\$42,088.55	100%
	SUMA	\$12,558,766.40	100%

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden. Los gastos devengados en el mes se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 10,415,556.81
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-\$20.24
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$10,415,536.57

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 15% o más del total de los gastos:

Gastos de Funcionamiento

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	%
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$10,415,556.81	
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$4,852,637.10	100.00%
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$2,404,374.97	50%
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$158,191.60	
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$887,833.25	18%
5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$902,436.56	19%
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$477,395.76	10%
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$22,404.96	0%

5120	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$426,635.54	100.00%
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$16,704.37	4%
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$3,506.00	1%
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION		\$0.00	0%
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$0.00	0%
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$74,900.00	18%
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$290,672.27	68%
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION		\$7,073.21	2%
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$33,779.69	8%
5130	SERVICIOS GENERALES		\$5,136,284.17	100.00%
5131	SERVICIOS BÁSICOS		\$3,697,154.35	72%
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$0.00	0%
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		\$21,124.30	0%
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		\$11,766.32	0%
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		\$934,551.94	18%
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		\$0.00	0%
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		\$0.00	0%
5138	SERVICIOS OFICIALES		\$56,600.17	1%
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES		\$415,087.09	8%

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	%
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	
5230	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	100.00%
5231	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	\$0.00	100.00%
5240	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	#DIV/0!
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	#DIV/0!
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$0.00	#DIV/0!
5245	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$0.00	#DIV/0!
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	#DIV/0!
5252	JUBILACIONES	\$0.00	#DIV/0!

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	%
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	
5410	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	#DIV/0!
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	#DIV/0!

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	%
5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-\$20.24	
5510	AMORTIZACIONES	\$0.00	0.00%
5590	OTROS GASTOS	-\$20.24	100.00%
5599	OTROS GASTOS VARIOS	-\$20.24	100.00%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.
A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
EFFECTIVO	\$19,000.00	\$19,000.00
BANCOS/TESORERÍA	\$140,268.78	\$83,433.36
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$3,061,506.99	\$1,289,865.31
Suma	\$3,220,775.77	\$1,392,298.67

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
CAJA DIRECTO	\$19,000.00
Suma	\$19,000.00

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de *ENTE/INSTITUTO* , en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Banorte	\$17,837.44
Banorte	\$24,391.54
BBVA	\$90,743.80
Banco azteca	\$ 6,000.00
Banco azteca	\$ 1,296.00
Suma	\$140,268.78

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por *ENTE/INSTITUTO* , la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA	\$ 3,061,506.99
Suma	\$3,061,506.99

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

Concepto	2025	2024	2023	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,011,421.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$1,391,936.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Suma	\$2,403,357.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Concepto	2025	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 365 DIAS	365 DIAS +
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00			
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00			
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00			
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00			
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00			
Suma	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

Representa el importe otorgado a servidores públicos por gastos a comprobar, mismos que serán comprobados y/o reintegrados. En el presente mes no hubo movimientos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores, el saldo corresponde al subsidio al empleo del mes. En el presente mes no hubo movimientos.

4. **Inventarios**

Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota no aplica ya que el organismo no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. **Otros activos circulantes**

Representa el saldo de depósitos en garantía ante la CFE por los contratos de los pozos de agua

Otros activos circulantes	2025
Depósitos en garantía CFE	\$ 534,021.96

6. Inversiones Financieras

De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

En el período correspondiente a este mes, no se asignaron recursos en los rubros de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

En el período correspondiente, no se realizaron Inversiones de Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo, el saldo es de \$0.00

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

a) Desde el ejercicio 2020, se ha optado el criterio de registrar las adquisiciones de bienes muebles aplicando el criterio de contabilizar en activo cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y clasificando en gastos todo lo que sea menor a dicho monto.

b) En lo que se refiere a depreciaciones y amortizaciones, éstas se realizarán de manera anual.

c) El método de depreciación a aplicar es el lineal y las tasas a aplicar son en referencia a los Parámetros de Estimación de vida útil emitidos por el CONAC.

d) En cumplimiento a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, toda obra que está en ejecución por parte del organismo es registrada en las cuentas de Activo no circulante de Construcciones en proceso para su control.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		
Bienes muebles	\$0.00	\$0.00
Activos intangibles	\$12,254,589.17	\$12,196,390.54
Depreciación acumulada	\$212,339.97	\$212,339.97
	-\$7,011,116.55	-\$7,011,116.55
Neto	\$5,455,812.59	\$5,397,613.96

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Sin movimiento en el período

Activo Diferido

Se integra de la siguiente manera:

Sin movimiento en el período

• Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

En el mes no se utilizaron criterios para la determinación de estimaciones por cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y/o cualquier otro que aplique.

• Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

En este mes no se presentan saldos correspondiente a Otros Activos.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Concepto	feb-25
Proveedores	\$ 314,986.94
Impuestos y retenciones por pagar	\$ 685,070.38
Acreedores diversos	\$ -
Suma cuentas por pagar a corto plazo	\$ 1,000,057.32

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

No se cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, durante el periodo que se informa.

Pasivos Diferidos

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.
- En el mes que se informa no tiene movimientos

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.
- Provision para agualdo
- \$ 502,219.32

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Concepto	Importe
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$9,686.72
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$9,686.72

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al patrimonio contribuido.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA
3210	Resultado del Ejercicio (Ahorro/desahorro)	\$ -	Reclasificación del Resultado del Ejercicio 2024
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	Reclasificación del Resultado del Ejercicio 2024
3230	Revaluos	\$ -	
3240	Reservas	\$ -	
3243-01	Remanente Autorizado	\$ -	Se autorizó Remanente de Fondo Resarcitorio 2024
3243-02	Remanente Aplicado	\$ -	Saldo aplicado del Remanente Fondo Resarcitorio
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercidos	\$ -	
3252	Cambios por errores contables	\$ -	Devolución de pago de lo indebido del ejercicio 2024

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes			
Concepto	2025		2024
EFECTIVO		\$19,000.00	\$19,000.00
BANCOS/ TESORERÍA		\$140,288.78	\$83,433.36
Total		\$159,288.78	\$102,433.36

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas			
Concepto	2025		2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$	-	\$
Infraestructura	\$	-	\$
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$	-	-
Otros Bienes Inmuebles	\$	-	\$
Bienes Muebles	\$	-	\$
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	58,199.00	\$
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$	29,199.00	\$
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	-	\$
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	-	\$
Obra pública en bienes de dominio público	\$	29,000.00	\$
Otras Inversiones	\$	-	\$
Total	\$	-	\$
	\$	58,199.00	\$
	\$	2,970,481.00	\$

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS			
Concepto	2025		2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro		\$2,143,249.83	\$2,589,835.26
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.			
Depreciación		\$0.00	\$0.00
Amortización		\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones		\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación		\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar		\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación			

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**
 La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables y sus modificaciones.

ORGANISMO OPERADOR DE SERVICIOS DE AGUA DE CALVILLO		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 28 de febrero de 2025		
Concepto	(Cifras en pesos)	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$12,558,786.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
2.1 Ingresos Financieros		\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		\$0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones		\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios		\$0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		\$0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos		\$0.00
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$12,558,786.00

ORGANISMO OPERADOR DE SERVICIOS DE AGUA DE CALVILLO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 28 de febrero de 2025		
Concepto	(Cifras en pesos)	2025
1. Total de egresos presupuestarios		\$10,473,755.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$484,835.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		\$0.00
2.2 Materiales y Suministros		\$426,636.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		\$28,199.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		\$0.00
2.9 Activos Biológicos		\$29,000.00
2.10 Bienes Inmuebles		\$0.00
2.11 Activos Intangibles		\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		\$0.00

2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$426,636.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	-\$20.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$426,636.00
4. Total de Gastos Contables	\$0.00
	\$10,415,536.00

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

- 1 Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- 2 Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- 3 Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

El Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo, no cuenta con valores y/o instrumentos en custodia.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al período que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES	\$0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00
JUICIOS	\$0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$0.00

El Organismo Operador de Servicios de agua de Calvillo, (OOSAC) cuenta con demandas laborales en proceso.

Cuentas de Orden Presupuestario:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$50,344,216.26
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$37,785,429.86
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0.00
Ley de Ingresos Devengada	\$12,558,786.40
Ley de Ingresos Recaudada	\$11,358,841.47

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$50,344,216.26
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$39,870,460.82
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$10,473,755.44
Presupuesto de Egresos Devengado	\$10,473,755.44
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$10,201,917.34
Presupuesto de Egresos Pagado	\$10,201,917.34

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


L.A.N.I. JOSE DE JESUS RODRIGUEZ CONTRERAS
Director General del OOSAC